



Contenido:

- El ecoturismo, una apuesta del Gobierno de Carlos Amaya
- Avanza proceso de elección al Consejo Consultivo de Mujeres de Boyacá
- Deportistas de 14 departamentos compiten en Campeonato Nacional de Tenis de Mesa en Boyacá
- Kits y aprendizaje para la niñez de la vereda Pijaos de Cucaita
- Programa ETV de Boyacá, escogido por OMS/OPS para enseñar sobre uso y manejo de insecticidas
- Nueva convocatoria de innovación para Boyacá

El ecoturismo, una apuesta del Gobierno de Carlos Amaya



Los paisajes y la riqueza natural de Boyacá se fortalecen como una alternativa turística que privilegia la sostenibilidad del departamento.

Tunja, 25 de septiembre del 2018. (OPGB). El gobierno departamental ha definido el ecoturismo como una alternativa viable de desarrollo sostenible, donde además de que los viajeros puedan disfrutar los bellos

paisajes de esta tierra, el turismo ecológico produzca una parte significativa de ingresos para las zonas que se establezcan con este fin.

La mesa de Ecoturismo de Boyacá, liderada por la Gobernación de Boyacá por medio de la Dirección de Turismo, en la que además participan la Dirección de Medio Ambiente, Corpoboyacá, Corpochivor, Sena, Parques Nacionales Naturales de Colombia, entre otros, está realizando un trabajo continuo para fomentar diversas alternativas turísticas que atraigan visitantes, pero que además brinden posibilidades económicas a las comunidades.

Es por ello que se ha trabajado en la mesa técnica en la construcción de una guía metodológica para caracterización e implementación de senderos ecoturísticos en Boyacá, en la cual se estudian y priorizan destinos, que se intervendrán con animación socio cultural, habilitación de servicios turísticos y empoderamiento de comunidades.

A la fecha se avanza con algunos senderos que serán estudiados en sus componentes técnico, financiero y sociocultural, para definir con cuáles de ellos se inicia la promoción turística. Este trabajo se definirá en el último trimestre de 2018. (Fin / Prensa Secretaría de Cultura y Turismo - OPGB).

Avanza proceso de elección al Consejo Consultivo de Mujeres de Boyacá

Administración departamental está promoviendo la participación activa de las mujeres en este ejercicio democrático.

Tunja, 25 de septiembre de 2018. (OPGB). En concordancia con las normas





Número: Boletín 173

Fecha: 25 de septiembre de 2018

legales vigentes, la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación tiene abierta la convocatoria para la renovación del 50% del Consejo Consultivo Departamental de Mujeres 2018-2021.

La invitación a postularse es a integrantes de los Consejos Consultivos municipales y de provincia, lo mismo que los sectores de mujeres afrocolombianas, víctimas del conflicto armado, mujeres con orientaciones sexuales y de género diversas, mujeres en condición de discapacidad, mujeres empresarias de Boyacá y madres comunitarias del departamento, que aún no han hecho este ejercicio democrático.

La elección que está en la etapa de divulgación, hasta el próximo 28 de septiembre, se realiza en el marco de la política pública de mujer y género, que busca garantizar a plenitud los derechos de las mujeres boyacenses.

Según el cronograma establecido, la inscripción de candidatas se debe efectuar del 1 al 12 de Octubre, en las oficinas de la Secretaría de desarrollo Humano o en la página web www.boyaca.gov.co, diligenciando el formulario correspondiente y allegando los requisitos que se han fijado para el efecto.

La elección será el 13 de noviembre, fecha en la que se espera que el Consejo Cultivo Departamental de Mujeres quede integrado en su totalidad, para que tenga la mayor representación en su interlocución con el Gobierno seccional. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano - OPGB).**

Deportistas de 14 departamentos compiten en Campeonato

Nacional de Tenis de Mesa en Boyacá

Los encuentros, en categorías sub-15 y sub-21, se realizan en el coliseo de Indeportes.

Tunja, 25 de septiembre de 2018 (OPGB). Hasta el próximo sábado 29 de septiembre, la capital del departamento vivirá lo mejor del tenis de mesa en categorías sub-15 y sub-21, con el Campeonato Nacional que se desarrolla en el coliseo de la Villa Deportiva de Indeportes.

“El torneo es masculino y femenino, con la participación de la gran mayoría de delegaciones del país como Antioquia, Valle, Bogotá, Santander, Risaralda, Caldas, Meta, y todas las más relevantes en este deporte, 14 en total”, comentó el entrenador de la Liga de Tenis de Mesa de Boyacá, Hernando Valbuena.

Se espera la participación de más de 200 tenimesistas que se enfrentarán en unos 1000 encuentros aproximadamente y en donde los boyacenses esperan obtener buenos resultados.

“En categoría sub-21 tenemos cinco jugadores fuertes como lo son Daniel Ibañez, David Castro, Carlos Quiroga, José Muñoz y Daniel Chaparro, quienes también han participado en mayores; de Bogotá viene Santiago Montes, campeón internacional en varias categorías, hay dos muchachos de Risaralda que son selección Colombia; sin embargo, nuestros deportistas han logrado derrotarlos, el nivel es muy parejo”, añadió Valbuena.

Es una invitación para la comunidad boyacense para que disfrute de un excelente





Número: Boletín 173

Fecha: 25 de septiembre de 2018

deporte, agradable a la vista y que seguramente traerá muchas emociones, no solo para los amantes de esta disciplina, sino para quienes deseen pegarse 'la pasadita' por el coliseo, ya que la entrada es gratuita **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez / Prensa Indeportes Boyacá)**.

Kits y aprendizaje para la niñez de la vereda Pijaos de Cucaita

La gestora social Nancy Amaya cumplió un nuevo recorrido con su campaña 'Útiles para crear conciencia ambiental'.

Tunja, 25 de septiembre de 2018. (OPGB). A propósito del año del Agua y el Ambiente, la gestora social de Boyacá, Nancy Amaya, visitó a los niños de la institución educativa técnica Pijaos, de Cucaita, con la campaña 'Útiles para crear conciencia ambiental', con la que también sigue promoviendo el cuidado de los recursos naturales.

"Muy contentos de haber cumplido una jornada más de 'útiles para crear conciencia ambiental'. Hoy, en la vereda Pijaos, entregamos 200 kits, donados por el banco AV Villas. En el marco de la jornada, y en este, el año del Agua y el Ambiente, les enseñamos a nuestros niños a cuidar el recurso hídrico y los concientizamos sobre el uso racional de los recursos naturales", dijo la ingeniera Nancy.

Los niños de la vereda se mostraron contentos con las actividades, se divertieron y aprendieron en torno a la cartilla 'Juego y aprendo a cuidar el medio ambiente'.

La estudiante Yenny Gil precisó respecto a la actividad: "Uno para ahorrar agua tiene que no botarla, ni contaminarla; y al cepillarse los dientes hay que cerrar la llave".

Así mismo, para Erica Jineth Buitrago, la mañana estuvo muy agradable y entretenida: "Me siento muy feliz, ya se me estaba terminando el cuaderno de matemáticas. Gracias al señor Gobernador por estas actividades tan bonitas en nuestra escuela".

En esta ocasión, además de un morral, cada kit constaba de: esferos, cuadernos, lápices, cartucheras, entre otros elementos escolares que se lograron entre la Gobernación de Boyacá y el Banco AV Villas.

Al cierre de la jornada lúdico recreativa, los niños participaron y socializaron lo que habían aprendido durante la mañana. **(Fin / Liliana Páez - OPGB)**.

Programa ETV de Boyacá, escogido por OMS/OPS para enseñar sobre uso y manejo de insecticidas

A través de videos de entrenamiento, los técnicos y comunidad de América Latina pueden aprender sobre este tema.

Tunja, 25 de septiembre de 2018. (OPGB). La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), tomaron como ejemplo y apoyo, al equipo del Programa de Control de Vectores de la Secretaría de Salud de Boyacá, ETV, para grabar unos videos de entrenamiento que sirvan de guía a técnicos y comunidad en general de América Latina.

La escogencia que hicieron las dos Organizaciones, obedeció a los resultados obtenidos por el Programa, en la prevención y control de vectores como el Aedes Aegypti,





Número: Boletín 173

Fecha: 25 de septiembre de 2018

que es el transmisor de varias enfermedades, por lo tanto, gracias a esta experiencia, se trabajó conjuntamente con el departamento del Meta, dando a conocer los criterios para el mantenimiento y la capacidad operativa del buen uso de los equipos, especialmente de plaguicidas, para el control de enfermedades que afectan la salud pública como Dengue, Zika y Chikunguña.

El referente del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, Manuel Medina Camargo, aseguró que la OMS y la OPS contactaron a la Secretaría de Salud de Boyacá, por su trabajo en el control de enfermedades transmitidas por vectores y gracias a ello sirvieron de actores en todos los videos que ya se encuentran publicados en la página de las Organizaciones y en youtube.

“En varias jornadas de trabajo recolectamos el material necesario para la realización de actividades relacionadas con la protección y seguridad, antes, durante y después de la aplicación de insecticidas; funcionamiento, calibración y mantenimiento de equipos usados en salud pública para la termonebulización y la nebulización en frío; y comunicación con la comunidad; temas que servirán de referencia en varios países de América Latina y permitirán guiar a los técnicos y a la comunidad, en el manejo de maquinaria relacionada con equipos e insumos”, manifestó Medina.

Añadió que estos videos son una herramienta importante para aprender sobre el buen uso a la maquinaria y al manejo adecuado de los químicos, a nivel de concentración y aplicación correcta, con el fin de que tenga una incidencia significativa en la población.

“La aplicación de la dosis correcta de los insecticidas es un factor fundamental para que éstos cumplan, no solamente el objetivo de eliminar a los vectores, sino también en la disminución del riesgo de desarrollo de resistencia de los vectores a los insecticidas”, indicó Medina.

En total fueron seis videos que fueron grabados en Boyacá y Villavicencio y pueden ser encontrados en la página de la Organización Mundial de la Salud. **(Fin/Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud - OPGB).**

Nueva convocatoria de innovación para Boyacá

Continúan esfuerzos por fortalecer las capacidades en investigación a favor del medio ambiente.

Tunja, 25 de septiembre de 2018. (OPGB). Después de la Convocatoria Investigación + Desarrollo, Colciencias y gobierno Creemos en Boyacá, abren la Convocatoria de Innovación, segunda convocatoria BIO, para apoyar la implementación de doce proyectos que se encuentren en las primeras etapas del ciclo de innovación, que permitan la validación funcional y precomercial, así como la demostración de factibilidad técnica y científica de bienes y servicios derivados del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el Departamento.

“Como Gobernación de Boyacá hemos apuntado a fortalecer, alrededor de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la alianza Estado - Academia - Sociedad civil - Empresa. (...) Por medio de las convocatorias BIO, propendemos por el trabajo entre grupos de





Número: Boletín 173

Fecha: 25 de septiembre de 2018

investigación y empresas, que conciban y lideren procesos de innovación amables con la naturaleza. Lo que queremos es validar productos y servicios a escala precomercial, y realizar pruebas de concepto”, señaló Sara Vega, directora de Planeación Territorial del Departamento Administrativo de Planeación.

Los proyectos serán recibidos hasta el 9 de noviembre, y financiados con máximo \$ 391.797 millones, cada uno. Estos deben desarrollar una de las ocho líneas temáticas que se desprenden de los dos ejes de la Convocatoria.

El Eje 1, ‘Desarrollo de productos o procesos con especies de origen nativo o naturalizadas, en sistemas de producción y extracción sostenibles’, cuenta con las líneas: Sistema de producción y extracción de frutales silvestres; Sistema de producción de tubérculos nativos y raíces andinas de importancia regional; Transformación, procesamiento o desarrollo agroindustrial de frutales silvestres, tubérculos nativos y raíces andinas; y otros proyectos relacionados con el Eje.

Por su parte el Eje 2, ‘Desarrollo de productos o procesos derivados de la biodiversidad del Departamento, y con aplicación a los mercados de negocios verdes, tiene entre sus líneas: Productos o derivados de la flora silvestre; Productos, procesos, y servicios derivados de la fauna; Productos, proceso y servicios derivados de la apicultura; y otros proyectos relacionados con el Eje.

Para la Convocatoria de Innovación han destinado \$ 4 701 millones. Esta integra la estrategia de desarrollo verde ‘Boyacá BIO’, que a la fecha alcanza los \$ 22 000 millones invertidos y en ejecución, por la administración Amaya, en la construcción de un futuro posible

que prioriza la protección los ecosistemas y su biodiversidad, mientras apuesta por su uso consciente y racional. La primera convocatoria, es decir Investigación + Desarrollo, es de \$ 8 000 millones, las Expediciones BIO para Boyacá, son de \$ 5 000, y los estudios y diseños para el Centro de Ciencia en Biodiversidad, de \$ 4 292 millones.

A propósito del Año del Agua y el Ambiente y la atención prestada, como nunca, a la vida natural andina, esta convocatoria incentiva la investigación capaz de generar alternativas productivas sostenibles para comunidades del Páramo de Pisba, identificado como uno de los más amenazados y vulnerables en el Departamento.

Mario Murcia, coordinador Técnico de Colombia BIO, Colciencias, indicó: “vale la pena invertir en investigación e innovación en biodiversidad, y aportar así al desarrollo del territorio, más allá de los beneficios económicos; el territorio también significa bienestar social, conservación natural y uso adecuado de los recursos”.

Murcia destacó a Boyacá como ejemplo en el país, por su disposición de recursos de regalías de Ciencia y Tecnología, para motivar transformaciones necesarias, basadas en el conocimiento.

La Convocatoria de Innovación está dirigida a grupos, centros e institutos de investigación, centros de desarrollo tecnológico, y de innovación y productividad, adscritos a entidades legalmente constituidas en Colombia, con reconocimiento vigente, en alianza con empresas legalmente constituidas en Colombia, mínimo seis meses antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria, y con experiencia en procesos relacionados.





Número: Boletín 173

Fecha: 25 de septiembre de 2018

También podrá ser vinculada una institución de educación o centro de investigación internacional, en calidad de entidad colaboradora.

Toda la información para la postulación de proyectos, está aquí <https://bit.ly/2DtWQ4z>. (Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos - OPGB).

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

